INICIATIVA DE ELIMINACION DE LA MALARIA EN MESOAMERICA Y LA ISLA ESPAÑOLA

Dra. Rosibel Cruz
Secretaria Técnica del MCR

Reunión Plenaria MCP-ELS, 13 de Julio 2017

Antecedentes

2013

Invitación del FM para presentar propuesta regional bajo nuevo modelo de financiamiento

Junio 2013

Ministros de Salud de la Región firmaron la Declaración de Eliminación de la malaria al 2020

2014

Inicio de la primera fase de implementación

5 países recibieron fondos de arranque

2015-2016

Primera verificación para establecer línea de base de los casos autóctonos de malaria

2016-2017

Segunda verificación para establecer la recompensa

2017

Finalización de la primera fase y fase de extensión

Entrega de fondos de recompensa

Elaboración de nueva nota conceptual regional (ago)

Para Alcanzar la Eliminación

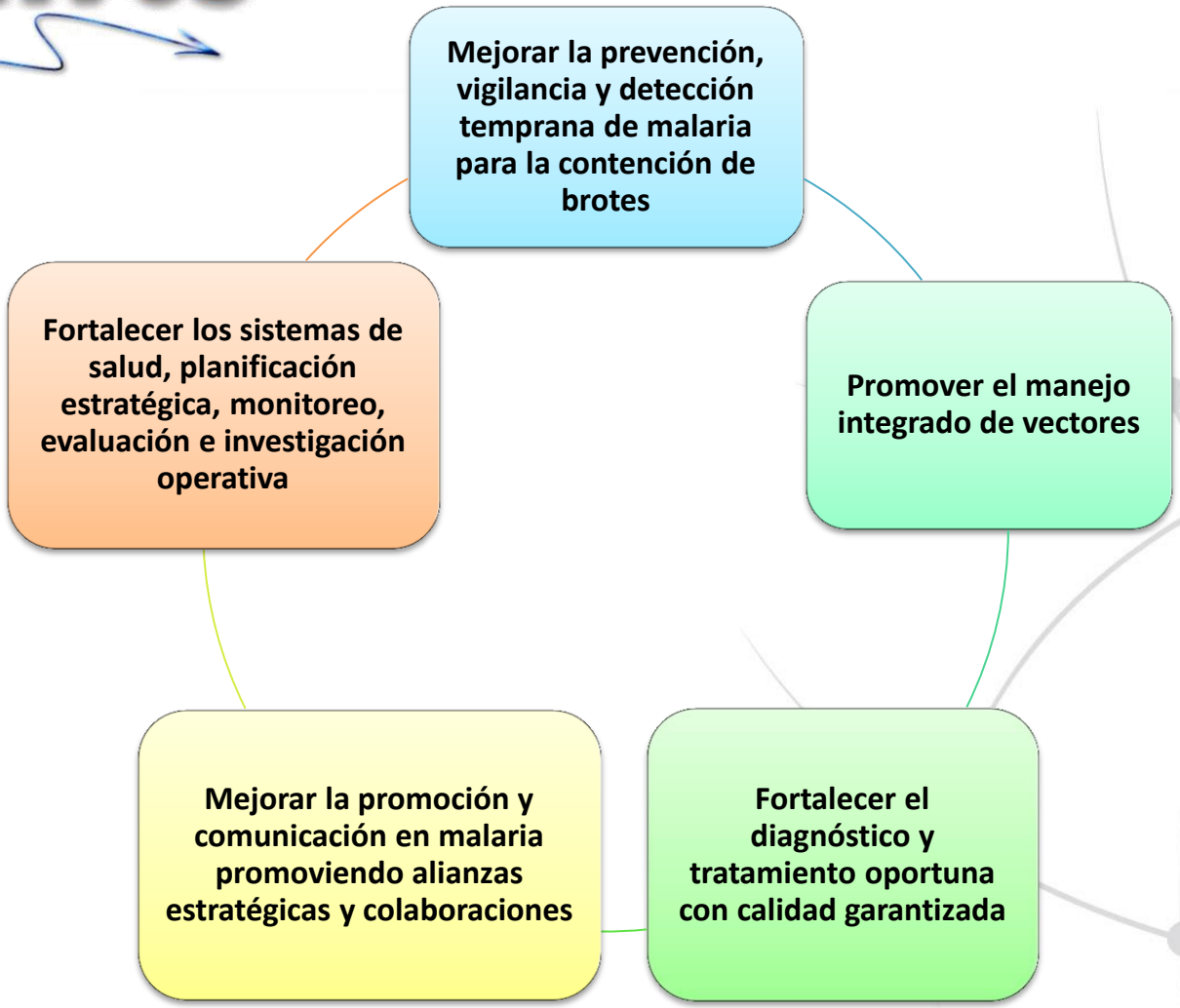

Financiamiento

El financiamiento está destinado a actuar como un **catalizador** para la región que permita a los países coordinar y acelerar su progreso hacia el objetivo compartido de la eliminación de la malaria.

El modelo contempla **inversión de país** para implementar acciones que permitan a los programas cumplir con las metas de reducción de casos propuestas y avanzar hacia la eliminación

Modelo de Financiamiento basado en Recompensa

1. Firma del Acuerdo con el Fondo Mundial

1. Verificación de la línea de base

2. El país solicita que las metas establecida para el CoD se verifiquen

3. El reporte de verificación se somete a Secretariado del FM para análisis y decisión del Comité evaluador.

4. Se informa la los países de la decisión

5. El FM prepara los desembolsos

6. Ciclo para el próximo año inicia

Metas Iniciales 2013

País	Línea Base*		Metas Propuestas**							
Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Belice	79	37	75	< 70	15%	25%	20%	15%	15%	0(10%)
Costa Rica	17	8	17	< 50	15%	25%	20%	15%	15%	0(10%)
El Salvador	15	21	10	< 50	20%	20%	20%	15%	15%	0(10%)
Panamá	354	844	1,649	< 1,400	15%	25%	20% +	15%	15%	0(10%)
Guatemala	6,817	5,346	7,018	< 8,100	20%	30%	20% +	15%	10%	0(5%)
Honduras	7,615	6,430	7,266	< 8,000	10%	15%	20% +	25%	25%	0(5%)
Nicaragua	925	1,235	1,175	< 1,050	20%	20%	20%	20%	10%	0(10%)
México	1,124	797			Eliminación en el Sur de México					
Haití	32,048	20,468	24,328	< 29,200	10%	20%	25%	20%	15%	0(10%)
Republica Dominicana	1,616	6,03	656	< 525	20%	2020 %	25%	15%	10%	0(10%)

*Metas establecidas en la Nota Conceptual pág.. 33-34

** Las metas se establecieron usando datos históricos de cada país reportados durante la ultima década y un análisis de regresión logística. Se estima que el numero de casos en el 2014 va a aumentar como resultado del aumento de la búsqueda activa de casos en todos los países.

\+ Eliminación de *Plasmopdium falciparum* para el 2017

Metas Modificadas 2017

País	2012	2013	2014	2015	2016
Belize	37	< 70	< 50	< 30	< 30
Costa Rica	8	< 50	< 20	< 10	< 10
El Salvador	21	< 50	< 10	< 10	< 10
Panama	844	< 1,400	15%	25%	20%
Guatemala	5,346	< 8,100	20%	30%	20%
Honduras	6,430	< 8,000	10%	15%	20%
Nicaragua	1,235	< 1,050	20%	20%	20%
Mexico	797	Elimation			
Haiti	20,468	< 29,200	10%	20%	25%
Dominican Republic	603	< 525	20%	20%	25%
	LB				

*Nuevo ajuste de metas a partir de datos 2017

Monitoreo Estratégico del MCR

Función de la Comisión de Monitoreo Estratégico: Asegurar que los recursos financieros, humanos y materiales sean usados eficiente y efectivamente para el beneficio de la región y garantizar que los proyectos, planes y acuerdos sean cumplidos según lo previsto, monitoreando indicadores de procesos y resultados y realizando evaluaciones periódicas con este fin.

Reglamento Interno del MCR

Miembros

1. María Naxalia Zamora-Liga Regional de la Sociedad Civil contra la malaria
2. Otoniel Ramirez-Vicepresidente de VIH
3. Lucrecia Castillo-USAID
4. Oscar Morales-SE-COMISCA
5. Trent Ruebush-CAE

Apoyo Técnico

Rosibel Cruz-Secretaria Técnica MCR

RESULTS

Situación Regional actual de la EMMIE

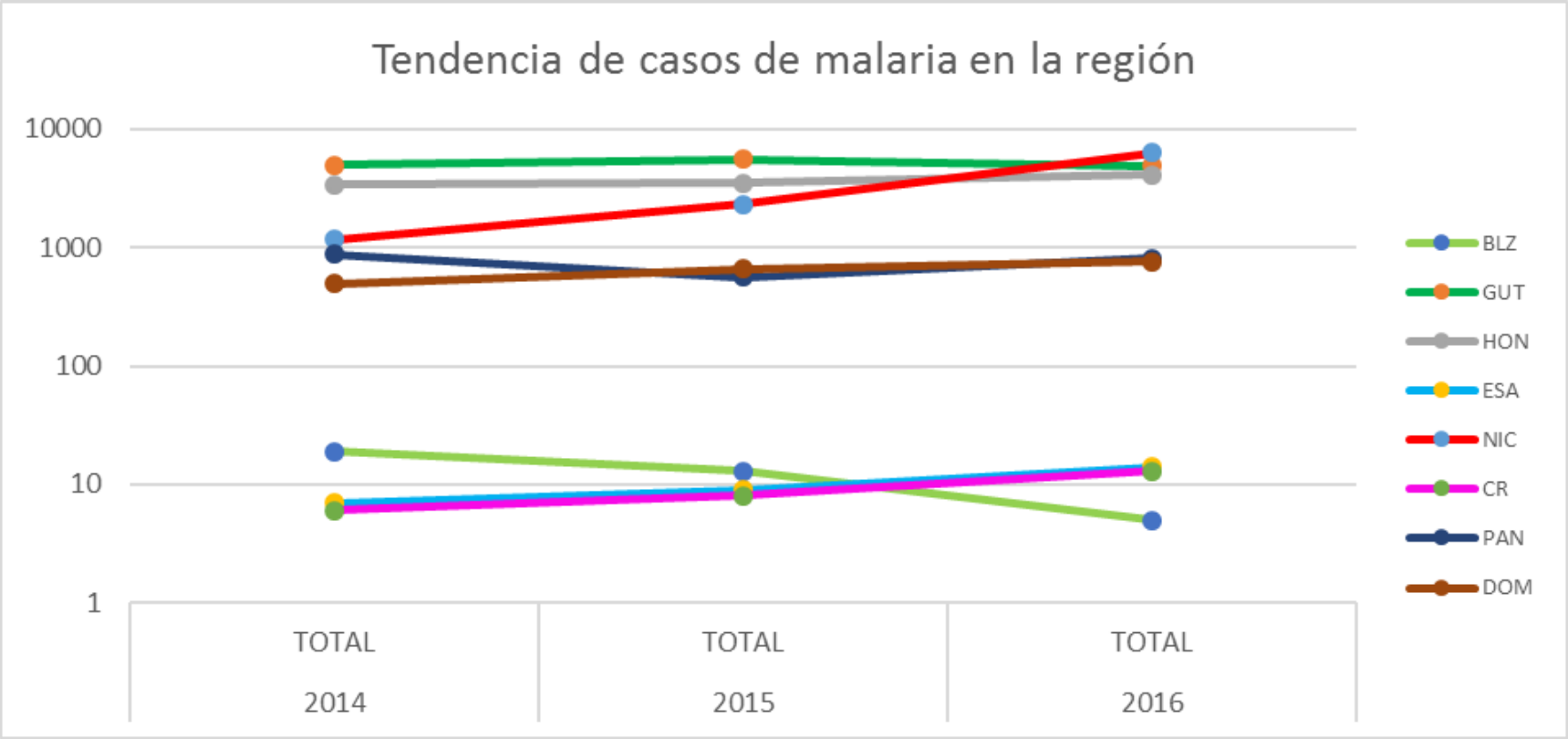

CASOS AUTOCTONOS DE MALARIA								
AÑO/PAÍS	BLZ	GUT	HON	ESA	NIC	CR	PAN	DOM
2014	19	4929	3378	5	1146	1	864	460
2015	9	5537	3505	3	2271	0	546	631
2016	4	4852	4094	13	6269	4	769	690
	↓	↓	↑	↑	↑	↑	↑	↑

Fuente de datos: Puntos focales de malaria en el MCR

Cambio porcentual en morbilidad por malaria comparado al año anterior, 2011-2016

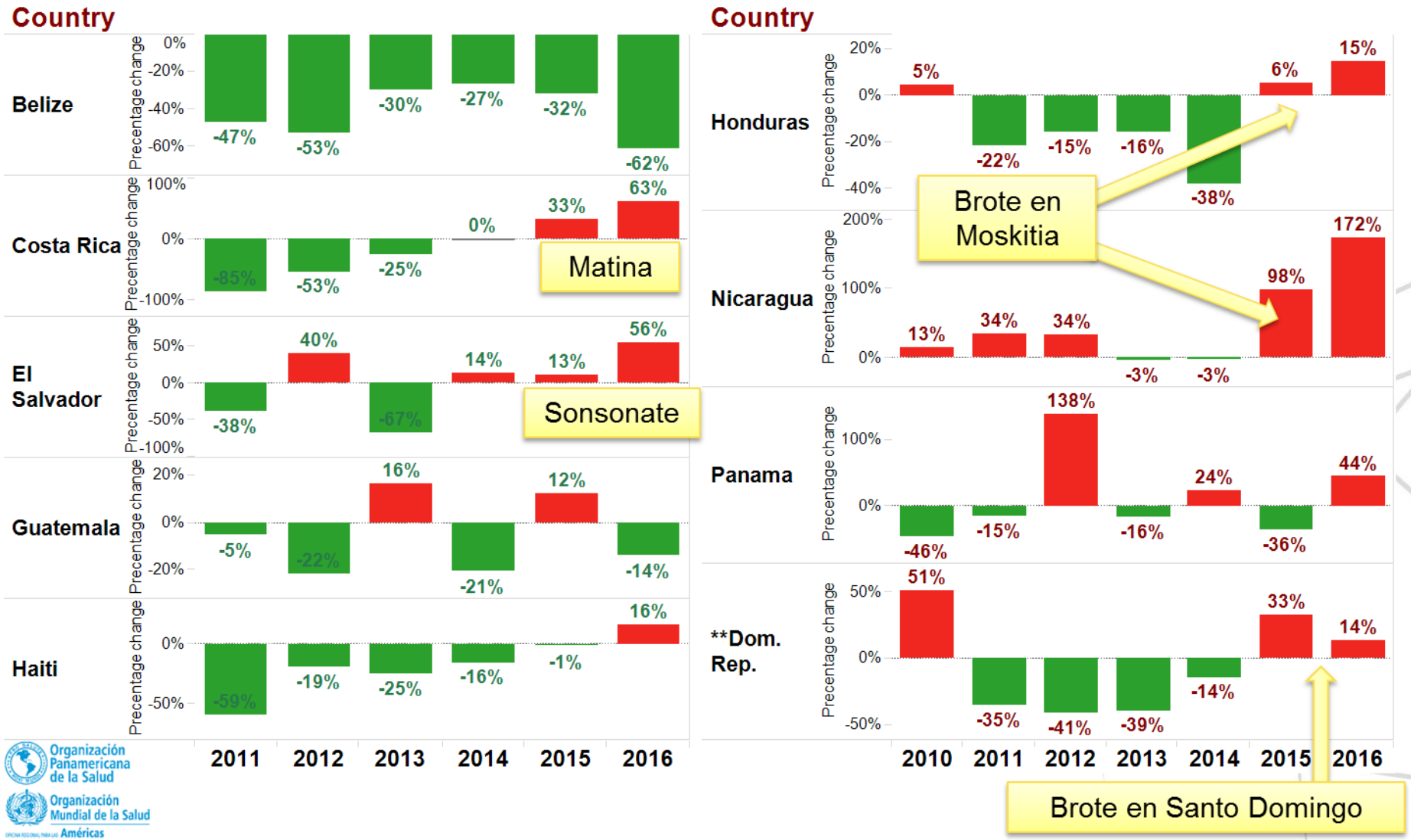

Organización Panamericana de la Salud

Organización Mundial de la Salud

Américas

Progresos hacia la eliminación

Estrato 2010-2012

Estrato 2013-2015

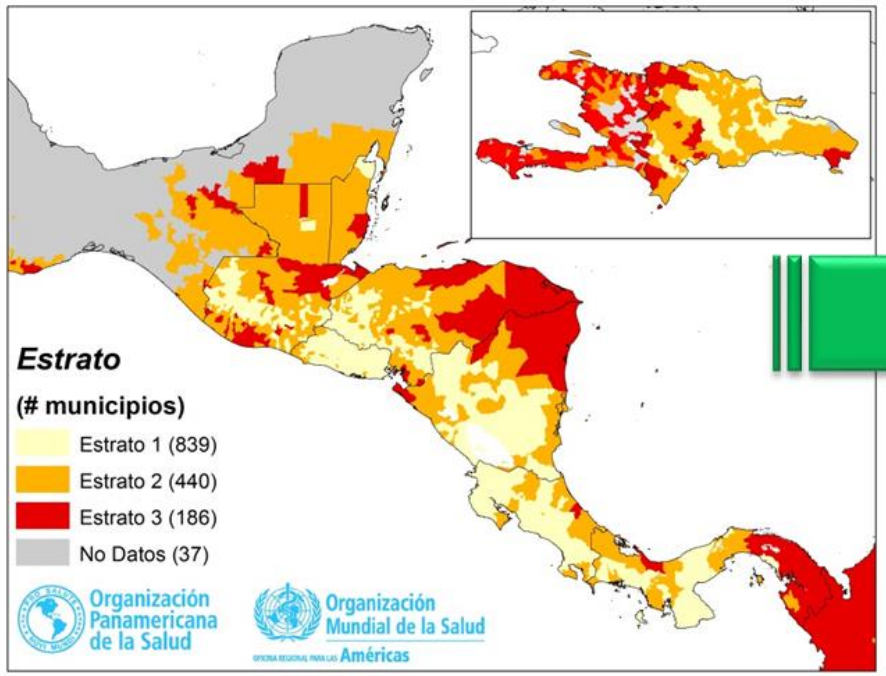

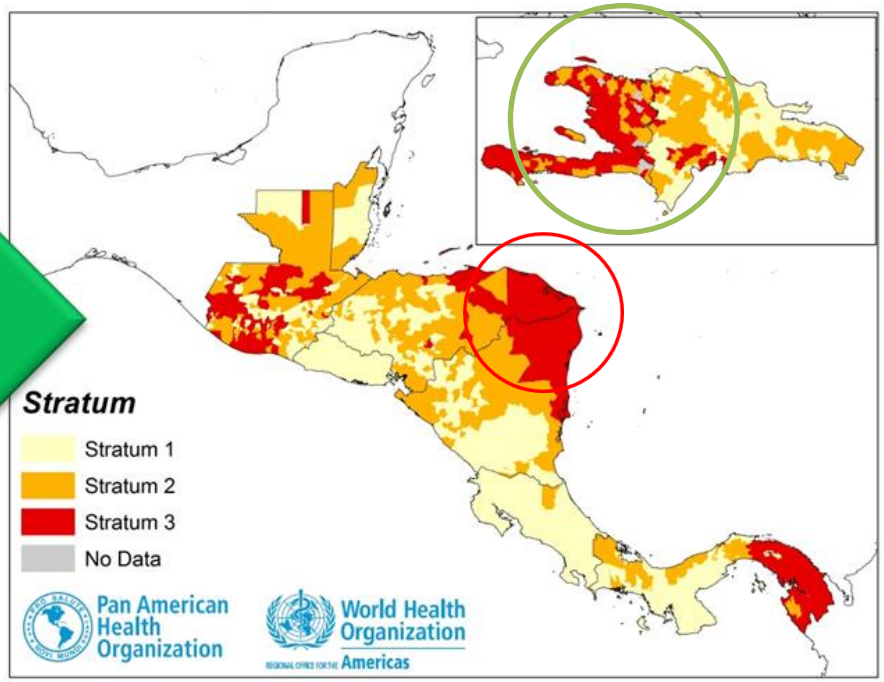

Verificación de datos de malaria - 2015

S. No.	Country	Compliance 2014[2]	Compliance 2015[2]	% cases in nominal database	% Cases Investigated	Quality of case Investigation (1-5)[3]
1	Belize	66%	66%	100%	100%	2
2	Costa Rica	73%	83%	100%	100%	4
3	Dominican Republic	76%	60%	100%	99%	4
4	El Salvador	59%	72%	100%	100%	2
5	Haiti	47%	50%	0%	0%	0
6	Honduras	64.8%	71%	100%	52%	4
7	Guatemala	57%	59%	100%	30%	4
8	Nicaragua	70%	78%	96%	96%	2
9	Panama	53%	66%	100%	63%	2
11	Mexico (Campeche)[1]	≈79%	-	100%	100%	5

[1] self-evaluation, preliminary
[2] >80% is considered adequate
[3] 5 = 100% of cases correctly investigated, without errors in classification and no missing information.

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Américas

Avances en cumplimiento de criterios de eliminación OPS/OMS

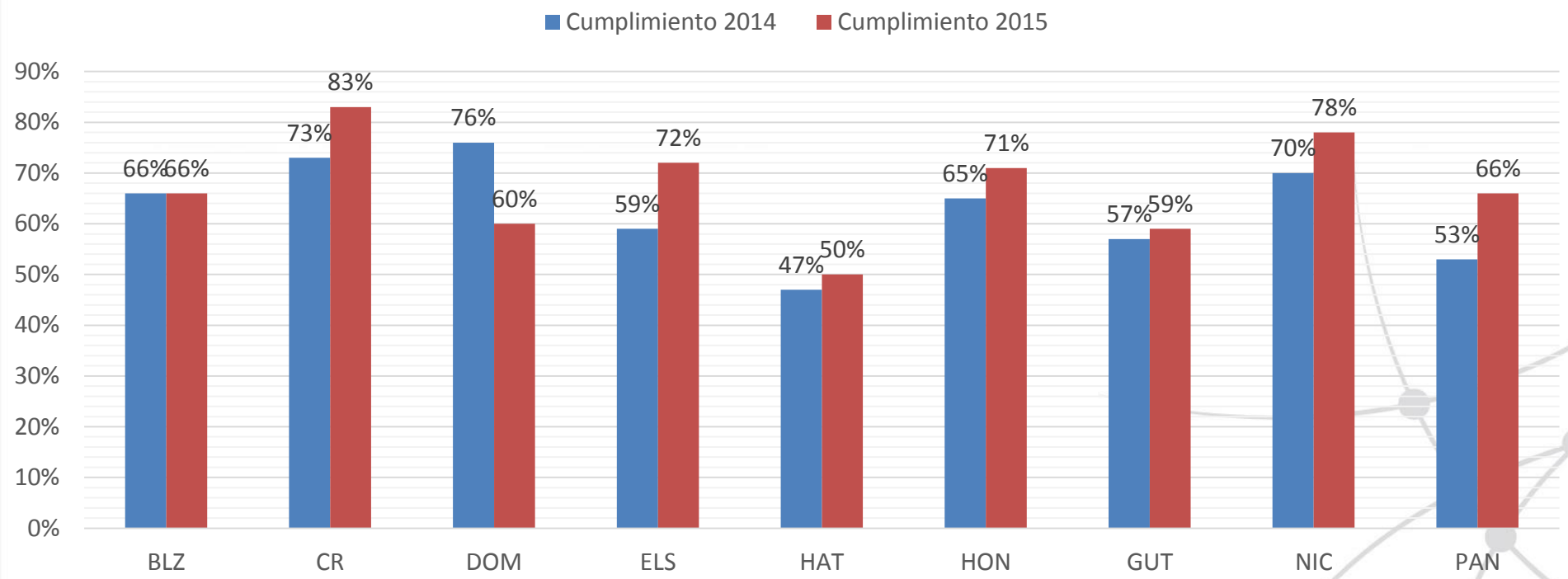

Brechas Generales:

- Registro de casos autóctonos de malaria. Mejorar el registro de la información del caso
- Baja calidad de investigación de casos, sobre todo en los países con menor número de casos (BLZ y ELS)
- Alta movilidad poblacional. Poco trabajo en frontera de Belize con México y Honduras con Nicaragua
- Situación de violencia social y delincuencia.
- Situación migratoria de los afectados y casos de personas que realizan actividades ilícitas, lo que limita la realización de acciones antivectoriales y la obtención de datos fidedignos sobre los casos importados.
- Disminución de recursos financieros y técnicos para dar continuidad a las acciones. Logros fluctuantes
- Diferentes causales del aumento del numero de casos en los países, relacionados a factores externos al sistema de salud

Metas y Casos Estimados por País (2015)

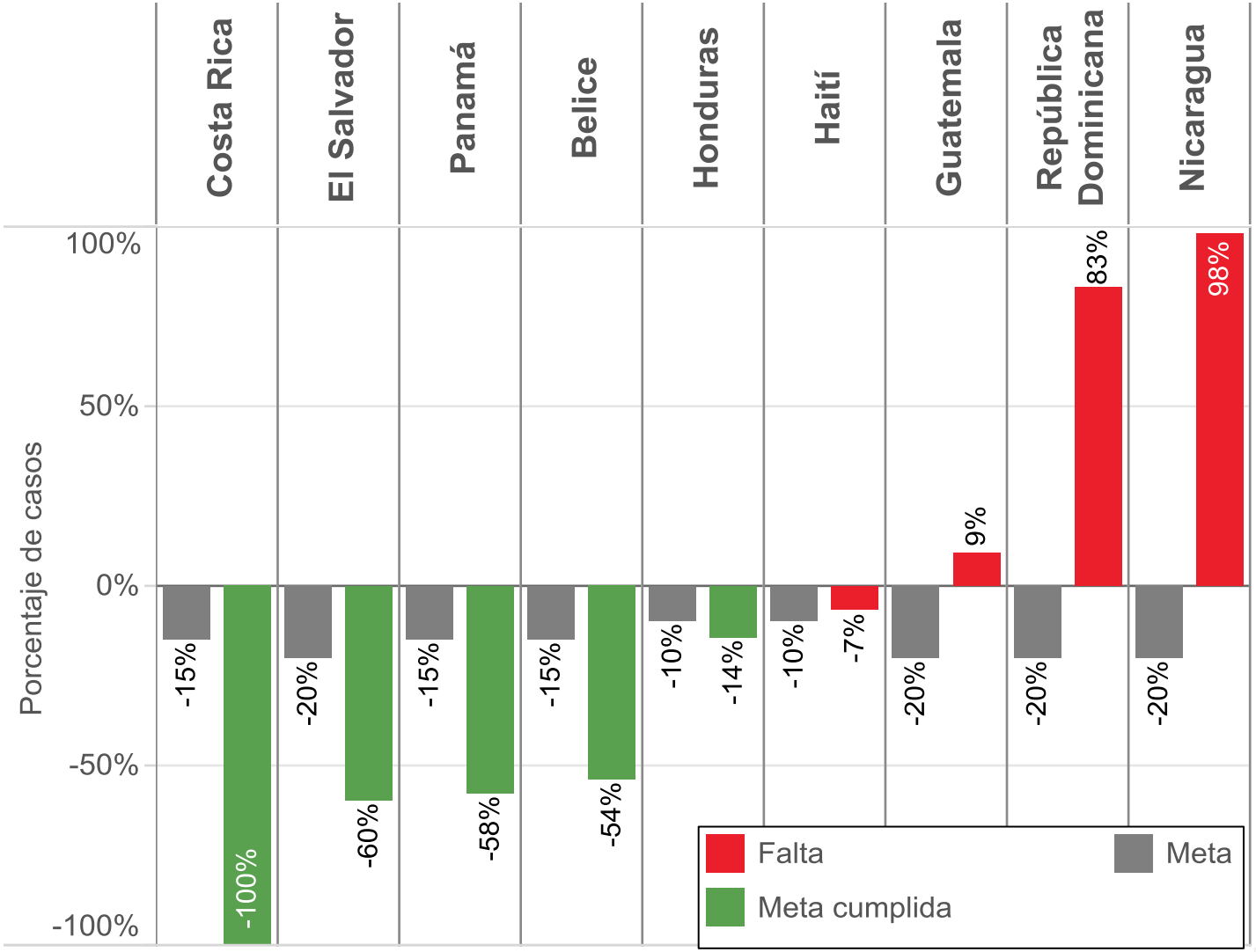

- ✓ 5 países cumplieron la meta establecida

HAI, GT, NIC y ELS con subvención del FM

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Américas

Priorización de acciones del Plan Estratégico Regional de Malaria 2015-2020

RECURSOS HUMANOS	• Formación, pasantías
GOBERNANZA Y LIDERAZGO	• Reuniones binacionales interfronterizas • Del MCR
INVESTIGACION OPERATIVA	• Estrategias de eliminación • Socializar investigaciones
SISTEMA DE SUMINISTROS E INSUMOS	• Mecanismos de reporte análisis y disponibilidad
MOVILIZACION DE RECURSOS	• Gestión de fondos II fase. Brechas
GESTIÓN DE SERVICIOS	• Monitoreo de servicios
SISTEMA DE INFORMACIÓN Y VIGILANCIA	• Armonización indicadores regionales
PARTICIPACIÓN SOCIAL	• Sociedad civil, colaboradores voluntarios • Plan regional de comunicación y materiales educativos

Recomendaciones de la verificación de casos de malaria OPS/OMS EL SALVADOR 2017

Normas y formularios: Actualización en base a criterios de eliminación, oficialización y difusión

Vigilancia: -Coordinar con otros actores como OSI, EP, ColVol, epidemiólogos.
-Mejoras en registro y plataforma de datos
-Establecer un comité técnico nacional para la investigación de casos

Diagnóstico: -Monitoreo de demoras de detección.
-Implementación de acciones del PENM y NC
-Integración control de calidad de lab. ISSS y privados
-Sostenibilidad a Plan de capacitación (Act c/2 años)
-Mejora en infraestructura de Laboratorios

Atención, tratamiento y gestión de medicamentos:
-Diagnóstico oportuno/prevención de recaídas
-Monitoreo a cumplimiento de lineamientos a nivel local
-Garantizar la disponibilidad de medicamentos

Sistema privado y comunitario
-Fortalecer trabajo de los ColVol y seguimiento continuo
-Sistema de comunicación para mejorar toma y recogida de muestras

Recomendaciones del MCR

- Conformar un equipo multisectorial que dé seguimiento a las recomendaciones de OPS y apoye al Ministerio de salud para disminuir las brechas encontradas.

- Considerando el aumento del número de casos de malaria en la mayoría de países, es necesario evaluar la eficacia de las estrategias e intervenciones que se estan implementando.

- Realizar monitoreo estratégico conjunto del MCR con los MCP´s sobre todo en los países con subvenciones nacionales de malaria.

- Mantener estrecha comunicación de los MCP´s con MCR a fin de conocer los resultados del monitoreo estratégico nacional y regional, fortaleciendo sinergias en la implementación.

- Asegurar que en los planes y foros de discusión nacional se analice la situación de la EMMIE y se propongan alternativas de solución armonizadas con las estrategias regionales.

Resoluciones del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana - COMISCA

XLVI REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA (COMISCA)

Sobre el Mecanismo Coordinador Regional (MCR).

11. Facilitar la participación de puntos focales de la EMMIE y/o técnicos de salud de los países de la región en los diálogos regionales organizados por el MCR; a fin de preparar la segunda petición de fondos al Fondo Mundial para dar continuidad a las acciones de la EMMIE, hasta el 2020, garantizando que la propuesta cuente con el respaldo de múltiples donantes.

Sobre la Iniciativa Salud Mesoamérica

12. Reconocer los logros de los países que están finalizando la segunda fase de la Iniciativa Salud Mesoamérica y agradecer la posibilidad de continuar participando en una tercera fase a iniciarse en el primer trimestre del 2018. Agradecer al BID por el apoyo brindado a la región para contribuir con la disminución de las desigualdades en salud.

13. Expresar interés y solicitar al Banco Interamericano de Desarrollo, a la Organización Panamericana de la Salud y al Fondo Mundial, como socios estratégicos en la región, apoyar en forma conjunta, alineada y armonizada a los países -a través de un mecanismo único- en la implementación de las acciones que conducirán a la eliminación de la Malaria en la región al 2020.

14. Expresar interés en que el Banco Interamericano de Desarrollo facilite el apoyo de los diferentes donantes, incluyendo al Fondo Mundial, para crear un mecanismo financiero que ponga a disposición de los países inversión no reembolsable que pueda complementar fondos no rembolsables, recursos nacionales, y recursos del Banco de préstamos nuevos y/o y de cartera existente y otros instrumentos o mecanismos que el Banco considere viables; así como la gestión de cooperación técnica, con el fin de lograr la eliminación de la malaria.

Próximos pasos

1. Entrega de Fondos de Recompensa por parte del FM.

2. Preparación de la 2da Petición de fondos de la EMMIE.

2. 1 Realizar los diálogos/consultas participativas. Actores clave

2.2 Aval de los MCP a la propuesta regional.

2.3 Presentación de la propuesta en Agosto 2017.

3. Continuar con el Monitoreo Estratégico y seguimiento a las recomendaciones de OPS/OMS con cada uno de los países.

4. Presentación de avances al COMISCA cada 6 meses.